

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. EN CASO DE DUDA, LE ROGAMOS OBTENGA ASESORAMIENTO PROFESIONAL

MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio social: 6B, route de Trèves, L-2633 Senningerberg

R.C.S. Luxemburgo: B 29 192

(La "Sociedad")

NOTIFICACIÓN A LOS PARTICÍPES

Luxemburgo, 30 de noviembre de 2018.

Estimado Partícipe:

Le escribimos a usted como partícipe de Morgan Stanley Investment Funds Frontier Markets Equity Fund (el "**Fondo**").

El consejo de administración de la Sociedad (el "**Consejo**") ha acordado modificar la política de inversión del Fondo para aclarar que este Fondo podrá invertir en derivados como parte de su universo de inversión primaria. Además, se aclara que el Fondo podrá invertir accesoriamente en valores de renta variable que no se encuentran dentro de su universo de inversión principal y en Valores de Renta Fija. Estas aclaraciones buscan ofrecer una mayor flexibilidad al Asesor de Inversiones al acceder a oportunidades de inversión para el Fondo.

El Fondo pasará a denominarse "*Emerging Markets Small Cap Equity Fund*" y su objetivo de inversión será modificado con el fin de invertir principalmente "*en una cartera de valores de renta variable de pequeña capitalización en países de mercados emergentes, incluyendo países de mercados fronterizos*", con los mercados emergentes y fronterizos siendo definidos por referencia a las clasificaciones de países publicadas por MSCI y/o FTSE Russell. Las referencias en la política de inversión a "mercados fronterizos" se reemplazarán por "mercados emergentes y fronterizos" a menos que el contexto requiera otro significado. Como resultado, la lista de mercados fronterizos actualmente mencionados en la política de inversión se eliminará. Además, la política de inversión se modificará para incluir, en el universo de inversión primaria del Fondo, una opción para invertir hasta el 10% de sus activos netos en Acciones-A de China a través de Stock Connect.

El cambio busca ampliar el universo de inversión del Fondo, desde invertir principalmente en mercados fronterizos con un margen limitado para invertir en otros mercados emergentes, hasta invertir fundamentalmente en valores de renta variable de pequeña capitalización en mercados emergentes con alguna asignación a valores de renta variable en mercados fronterizos. Mediante la ampliación del universo de inversión del Fondo, el Asesor de Inversiones tiene como objetivo reducir la volatilidad y mejorar el perfil de rendimiento del Fondo, reposicionando el atractivo comercial del Fondo. Mientras que el perfil de riesgo global del Fondo no cambiará debido al cambio en la política de inversión, los inversores también deben tener en cuenta los factores de riesgo asociados con Stock Connect que figuran en el Folleto Informativo.

Se llama la atención de los partícipes respecto al hecho de que, para lograr su objetivo de inversión, el Asesor de Inversiones necesitará desinvertir en algunas posiciones actuales y reinvertir en valores de pequeña capitalización de mercados emergentes. Se espera que el Asesor de Inversiones pueda tardar hasta un mes desde la fecha efectiva antes de que se complete el restablecimiento del equilibrio, y que la cartera del Fondo será invertida principalmente en valores de pequeña capitalización de mercados emergentes.

También se llama la atención de los partícipes sobre el hecho de que el restablecimiento del equilibrio de la cartera del Fondo conllevará costes de transacción que correrán a cargo del Fondo.

Los cambios mencionados anteriormente serán efectivos el 2 de enero de 2019 y están incluidos en la versión del Folleto Informativo de la Sociedad con fecha de noviembre de 2018.

Sus opciones

1. Si usted acepta los cambios, no es necesario que adopte ninguna medida. Los cambios entrarán en vigor automáticamente para el Fondo el 2 de enero de 2019.

2. Si no está de acuerdo con las enmiendas mencionadas anteriormente, puede:

a) Convertir sus participaciones en otro subfondo de la Sociedad. Cualesquiera solicitudes de conversión deben recibirse antes de las 13 horas (Hora Central Europea) del 31 de diciembre de 2018 y deben ser realizadas de acuerdo con la sección 2.4 "*Conversión de acciones*" del Folleto Informativo. Rogamos se asegure de leer el Documento de Información Clave del Inversor (DFI) para cualquier subfondo al que usted esté considerando en convertir y que solicite asesoramiento de su asesor financiero si no está seguro acerca de la medida que debería tomar.

O,

b) Reembolsar su inversión. Cualesquiera solicitudes de reembolso deben recibirse antes de las 13 horas (Hora Central Europea) del 31 de diciembre de 2018.

Las conversiones o reembolsos se procesarán gratuitamente, incluidos cualesquiera Cargos de Ventas Diferidas Contingentes aplicables, al correspondiente valor liquidativo por participación en el Día de Negociación en que se reembolsen o conviertan las participaciones relevantes, de acuerdo con los términos del Folleto Informativo.

Una copia del Folleto Informativo está disponible previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad.

Los términos en mayúscula utilizados en esta notificación tendrán el significado que se les asigna en el Folleto Informativo actual, a menos que el contexto requiera otro significado.

El Consejo acepta responsabilidad por la exactitud de la información contenida en esta notificación. El Folleto Informativo y el correspondiente Documento de Información Clave del Inversor (DFI) están disponibles para los inversores, gratuitamente, en el domicilio social de la Sociedad o en las oficinas de representantes extranjeros.

Si tiene preguntas o dudas sobre el texto que antecede, rogamos se ponga en contacto con la Sociedad en su domicilio social en Luxemburgo, el Asesor de Inversiones de la Sociedad o el representante de la Sociedad en su jurisdicción. Usted debe informarse y, cuando corresponda, asesorarse sobre las consecuencias fiscales de lo aquí expuesto en su país de ciudadanía, residencia o domicilio.

Atentamente,

En nombre de la Sociedad

MORGAN STANLEY INVESTMENT MANAGEMENT (ACD) LIMITED